

Concepción, 20 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES: 2025AD0103

CERTIFICADO N° 8725o19

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°19
Fecha: 17 de octubre de 2025.
Lugar: Palacio del Deporte de Talcahuano, ubicado en calle Prat N° 88, tercer piso, Talcahuano.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 3103 de fecha 08.10.2025.

→ Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0093	FESTIVAL DEPORTIVO INCLUSIVO RUMBO A SANTIAGO 2027	FUNDACIÓN SPECIAL OLYMPICS DE CHILE	23/2025	80	\$19.200.000

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío
Fecha: 22-10-2025 17:48 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0093, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0093	Festival Deportivo Inclusivo Rumbo a Santiago 2027	Fundación Spepcial Olympics de Chile	23/2025	80	\$19.200.000

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 09-10-2025 18:05 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
-Oficina de Partes

FAGS FGJS CMCf JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/07488C-502>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA

N° 23 / 2025

**ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR**

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Carola Andrea Campos Arratia de profesión **Educadora de Párvulos**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0093	PUNTAJE FINAL	80
NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL DEPORTIVO INCLUSIVO RUMBO A SANTIAGO 2027		
NOMBRE INSTITUCIÓN	FUNDACION SPECIAL OLYMPICS DE CHILE		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	SANTIAGO/CONCEPCION		
MONTO TOTAL APROBADO \$	\$19.200.000		
OBJETIVO DEL PROYECTO	La siguiente asignación directa, se enmarca en el tipo de proyecto de actividades culturales, deportivas o sociales emergentes o extraordinarias ejecutadas por instituciones sin fines de lucro que involucra financiamiento para un grupo de personas. Objetivo general: Fomentar la inclusión social y el acceso a la actividad física mediante la realización de un Festival Deportivo Inclusivo en Biobío, que promueva la participación de personas con y sin discapacidad rumbo a Santiago 2027. Objetivos específicos: 1.- Promover la participación deportiva inclusiva de personas con y sin discapacidad intelectual y del desarrollo en un evento de carácter regional. 2.- Generar un espacio de integración social que fortalezca la igualdad de oportunidades y cohesión comunitaria. 3.- visibilizar el potencial deportivo y social de las personas con discapacidad, contribuyendo a derribar barreras y prejuicios. 4.- Posicionar a la Región del Biobío como referente nacional en inclusión deportiva rumbo a los juegos Mundiales Santiago 2027. 5.- garantizar una experiencia deportiva accesible y de calidad, asegurando la implementación técnica y logística del festival.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	En la Región del Biobío persisten brechas significativas en el acceso a la práctica deportiva para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. La falta de espacios inclusivos y eventos masivos accesibles limita sus oportunidades de participación, reconocimiento y desarrollo de habilidades sociales, lo que profundiza la exclusión y reduce su calidad de vida. A nivel comunitario, existe escasa visibilización del potencial de estas personas como deportistas y agentes de cambio, lo que perpetúa prejuicios y barreras sociales. En este contexto, se requiere implementar iniciativas de gran impacto que promuevan la integración de personas con y sin discapacidad, fortaleciendo la cohesión social, la igualdad de derechos y el acceso equitativo a la actividad física. Este proyecto responde a esta necesidad, ofreciendo un espacio emblemático que posiciona al Biobío como		

RECOMENDACIÓN TÉCNICA N° 23 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.789

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: **DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

<https://doc.digital.gob.cl/validador/6723681-502>

GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO



	líder en inclusión deportiva y contribuye al proceso de preparación hacia los Juegos Mundiales 2027, lo que se traduce en desarrollo de actividades deportivas, organizadas en un formato de estaciones rotativas en n 5 estaciones, cada una con una propuesta deportiva distinta, adaptada a la participación inclusiva. Los estudiantes y atletas rotarán constantemente entre ellas, permaneciendo 20 minutos en cada estación, lo que permitirá a todos vivir una experiencia variada y dinámica. De esta forma, el festival no solo ofrecerá un espacio de deporte inclusivo, sino también de encuentro, participación y celebración de la diversidad.
ACTIVIDADES	En esta se consideran 4 actividades en un periodo de 2 meses, 1.-Planificación: desarrollo del trabajo de coordinación y organización del evento. 2.coordinación logística y técnica: En esta etapa se desarrollará lo referente a gestiones técnicas y administrativas para el desarrollo del evento. 3.- Ejecución: siendo la más relevante la ejecución de la actividad la que consiste en una jornada en donde participarán 500 personas, entre atletas con y sin discapacidad de distintos establecimientos educacionales y sus familias. 4-Cierre y evaluación: elaboración de informe técnico, rendición al GORE, encuestas, agradecimiento a colaboradores.
BENEFICIARIOS	Los beneficiarios son 1000, entre los cuales se encuentran 500 atletas con y sin discapacidad de distintos establecimientos educacionales con programa PIE de la Región, además los beneficiarios indirectos 500 entre quienes se encuentran familias, entrenadores, voluntarios y comunidad local.
FECHAS	NOVIEMBRE- DICIEMBRE

Se adjunta, el presupuesto aprobado del proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Carola Andrea Campos Arratia
Profesional División de Desarrollo
Social y Humano
Fecha: 26-09-2025 12:31 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO				
ASIGNACIÓN DIRECTA 2025				
NOMBRE PROYECTO	FESTIVAL DEPORTIVO RUMBO A SANTIAGO 2027			
NOMBRE INSTITUCION	FUNDACIÓÓN SPECIAL OLYMPICS DE CHILE			
MONTO EN \$	\$19.200.000			
DETALLE PRESUPUESTO				
1.- RECURSOS HUMANOS	Cantidad total de horas		Costo Unitario /hora	Costo Total \$
	0		0	\$0
Total, Ítem Recursos Humanos				\$0
2.-ITEM GASTOS GENERALES	cantidad	valor unitario	dias	
SERVICIO PRODUCCION	1	6.200.000	1	\$6.200.000
COLACIONES	1	760.188	1	\$760.188
SERVICIO DE TRANSPORTE	1	2.200.000	1	\$2.200.000
SERVICIO AUDIOVISUAL	1	600.000	1	\$600.000
Total, Ítem Gastos Generales				\$9.760.188
3.-ITEM EQUIPAMIENTO				
IMPLEMENTACION GRAFICA	1	4.683.721	1	\$4.683.721
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	1	4.756.091	1	\$4.756.091
Total, Ítem EQUIPAMIENTO				\$9.439.812
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO				
1	RECURSOS HUMANOS			\$0
2	GASTOS GENERALES			\$9.760.188
2	EQUIPAMIENTO			\$9.439.812
TOTAL PRESUPUESTO EN \$				\$19.200.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/024B8C1502>